

# SEGURO VOLUNTARIO DE AUTOMÓVILES

Si usted cuenta con un automotor, es importante recordar que es una gran responsabilidad, por lo cual no es suficiente contar únicamente del seguro obligatorio automotor (SOA), con el seguro voluntario de automóviles se puede conducir con mayor tranquilidad y respaldo.

## PRINCIPALES COBERTURAS

- A) Responsabilidad Civil por lesión y/o muerte de terceras personas
- B) Servicios médicos familiares básica
- C) Responsabilidad Civil por daños a la propiedad de terceros
- D) Colisión y vuelco (daños a su propio vehículo)
- E) Gastos Legales
- F) Robo y/o hurto
- H) Riesgos adicionales
- G) Asistencia en carrera
- Otras coberturas adicionales

**¿DUDAS?**  
LE ASESORAMOS

Oficina/2280-7775

Correo/insabogados@abogados.or.cr

Web/www.queosseguros.com

¡COTIZAMOS SU AUTO, BRINDENOS SU  
PLACA, CÉDULA PROPIETARIO REGISTRAL Y  
MONTO ASEGURADO!

